

1. MODELOS ADMITIDOS:

Se admiten los modelos réplica de categorías GT disponibles con bancada de motor en ángulo (“anglewinder”) y de los fabricantes **SLOT.IT**, **NSR**, **SIDEWAYS** y **SCALEAUTO**.

**2. CARROCERÍA:**

2.1 Generalidades: fabricada en plástico a escala 1/32 correspondiente a los modelos relacionados y de estricta serie.

2.2. Modificaciones permitidas: ninguna excepto habitáculo y alerón trasero. Se pueden retirar los retrovisores, antenas y limpiaparabrisas si estos vienen separados de la carrocería. Excepcionalmente, se permite suplementar con arandelas la base de los tetones de sujeción de carrocería con el fin de que esta no toque la pista en reposo.

2.3. Tornillería: libre, metálica y de gamas comercializadas para slot.

2.4. Decoración: libre, siempre que no atente contra el buen gusto. No se permitirán carrocerías sin pintar a color tal cual se venden en kit.

2.5. Habitáculo: se admitirá su sustitución por bandejas de lexán que estén comercializadas por marcas de slot 1/32. Permitido en los habitáculos de lexán recortar partes que no se vean desde el exterior. El habitáculo se considera parte de la carrocería. El cristal ha de ser de plástico rígido, la única parte permitida de lexán es el habitáculo.

2.6. Alerón: se permite sustituir el alerón trasero original por alerones flexibles específicamente fabricados para los modelos homologados.

2.7. Peso Mínimo: 18 gr. (sin tornillos).

2.8. Lastre: Permitido únicamente para obtener el peso mínimo.

3. CHASIS:

3.1. Tipo: exclusivamente el aportado de serie o su recambio de los fabricantes homologados para los modelos listados incluyendo la gama de diferentes durezas, sin modificaciones.

3.2. Soporte motor: el original del chasis o recambio cualquiera de los disponibles en los fabricantes homologados para los modelos listados, incluyendo la gama de diferentes offsets y durezas, todos ellos en posición de motor en ángulo (“anglewinder”).



El soporte motor debe estar exclusivamente anclado al chasis mediante el uso de tornillos. No se permite cortes o modificaciones de ninguna parte del soporte motor.

3.3. Suspensiones: se permite el uso de kits de suspensión por muelles, montado en la forma y uso previstos por el fabricante y sin modificaciones. Los muelles son libres de cualquier gama comercializada para slot.

3.4. Imanes: prohibidos, excepto los del propio motor.

3.5. Lastre: no está permitido ningún tipo de contrapeso.

3.6. Modificaciones permitidas: se permite el lijado sin excesos de rebabas procedentes de la inyección del plástico. En aquellos chasis que los aporten, se permite doblar los radiadores delanteros con el fin de que no topen con la carrocería y el chasis tenga basculación una vez montado, sin excesos. En ningún caso esta modificación dejará ver ninguna de las partes mecánicas del interior del vehículo. Los tornillos de fijación del soporte motor al chasis y del motor a su soporte son libres, **metálicos** y de gamas comercializadas para slot. Se permite el uso de cola sin excesos para la fijación de tornillos, cojinetes y cables.

4. MOTOR

4.1. Tipo: exclusivamente **NSR King EVO/3** (ref, NSR3023): 21.400 rpm 350g*cm a 12 voltios. Es imprescindible que conserve su etiqueta de origen completa. Se prohíbe cualquier tipo de manipulación de sus componentes para aumentar su rendimiento o la capacidad de atracción a pista.

4.2. Rodaje: se permite el rodaje del motor, homologando un aumento del rendimiento original declarado nunca superior al 10% (23.540 rpm a 12 voltios).

5. TRANSMISION

5.1. Piñón: Obligatorio **13 dientes** de cualquier gama comercializada para slot, sin modificaciones.

5.2. Corona: libre de cualquier gama comercializada para slot, sin modificaciones.

6. EJES

6.1. Delantero: libre de cualquier gama comercializada para slot, sin modificación alguna (longitud, cortes o diámetro). Se permite el ajuste en altura superior e inferior a su soporte en el chasis mediante el uso de tornillería metálica homologada y comercializada para Slot.

6.2. Trasero: libre de cualquier gama comercializada para slot, sin modificación alguna (longitud, cortes o diámetro).

6.3. Separadores: se permite el uso de dos arandelas y dos centradores o ‘stoppers’ en el eje trasero, siempre y cuando no sea claramente para lastar el vehículo y sólo cuando cumplan una mera función de eliminar holguras. Los separadores se situarán por fuera de los cojinetes junto a las llantas o corona. En el eje delantero, dos separadores que se situarán siempre junto a las llantas y por el lado exterior de los anclajes y siempre con la función clara de eliminar holguras y no para lastar el vehículo.

6.4. Cojinetes: libres de cualquier gama comercializada para slot, sin modificación alguna. No se permiten rodamientos a bolas.

7. RUEDAS

7.1. Llantas Delanteras: libres en material y procedentes de cualquier gama comercializada para slot. Diámetro mínimo **15,8 mm**.

7.2. Llantas Traseras: libres en material y procedentes de cualquier gama comercializada para slot. Diámetro mínimo **16,9 mm**.

7.3. Tapacubos: es obligatorio el uso de insertos en las 4 llantas, pueden ser diferentes los delanteros de los traseros.

7.4. Neumáticos delanteros: de goma negra pueden ser cualquier modelo perfil bajo y/o cero grip de gamas comercializadas para slot.

7.5. Neumáticos traseros: de goma y reconocibles del fabricante Scaleauto compuesto A-S25 (Shore 25).



7.6. Todos los neumáticos deben cubrir totalmente su llanta en anchura.

7.7. Está prohibido encolar los neumáticos a la llanta y tratarlos con cualquier producto o aditivo que altere su adherencia original. Únicamente se permite la limpieza de neumáticos con rollo adhesivo tipo cinta de embalar y proporcionado por el club organizador.

7.8. Con el coche en reposo se permite que las ruedas delanteras no toquen en pista o plancha de verificación.

7.9. Las ruedas deben estar fijas y girar conjuntamente con el eje y no deberán sobresalir de la carrocería en su vista vertical.

8. GUIA, CABLES Y TRENCILLAS

8.1. Guía: libre de cualquier gama comercializada para slot. Se permite el lijado y/o recorte de la pala, así como el recorte del tetón de la misma para usarla con tornillo. Se permita el uso de arandelas en la guía para el ajuste en altura en su soporte del chasis.

8.2. Cables: libres y de gamas comercializadas para slot.

8.3. Trencillas: libres y de gamas comercializadas para slot.

9. PESOS y MEDIDAS

9.1. Al inicio de la carrera, la distancia mínima del motor a plancha de verificación será de **1mm**.

9.2. Se competirá a un voltaje fijo de **12 Voltios** regulado por fuentes de alimentación DS Electronics Power-3 independientes por carril.

10. DISPOSICIONES GENERALES

10.1 Durante toda la carrera todas las medidas pueden ser verificadas por el director de carrera en cualquier momento a instancias o reclamación de cualquier piloto o decisión del propio director de carrera. Si se encuentra alguna incorrecta, el coche deberá parar en boxes a solucionar el error.

10.2 Los casos no reflejados en este reglamento técnico quedan a criterio de la organización del Club ZZSLOT de Zaragoza. En caso de duda prevalecerá el criterio del Director de Carrera.

10.3 La inscripción en la carrera significa la plena aceptación por parte del piloto de lo escrito en este reglamento.